

EL CONSTITUCIONAL.

PAGOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos de real línea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion loca en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

SABADO 29 DE DICIEMBRE DE 1877.

Número 2.923.

SECCION DE RECLAMOS.

CAL HIDRÁULICA.

Depósito de Cal Hidráulica de la fábrica de D. Gregorio Rizo, de Novelda, se espennde á 8 reales los 50 kilogramos en casa de D. Eduardo Orts, puerta de Alcoy, 22.

CALLE MAYOR, NÚMERO 10, FRENTE AL CASINO.

LUJO Y BARATURA.

A las señoras de la buena sociedad alicantina.

Palomares, que en su constante deseo de presentar á sus bellas y amables favorecedoras las novedades de la capital y del extranjero, no perdona medio ni reparo en sacrificios, tiene hoy el honor de ofrecer á las señoras de buen gusto la gran moda del día en París, los abanicos novedad á cual mas fino y elegante, de los que acaba de recibir un magnífico surtido, además ricas mantillas blancas, fichús y corbatas alta novedad, caprichosos cuellos y puños, chales de merino y de seda riquísima con delicados bordados de todos colores, preciosos devocionarios y álbums de nácar, marfil, concha y negros. Guantes de primera, de todas clases. Puntillas, completo surtido blancas y negras de seda y valencié, tiras y entredoses bordados, adornos y flecos para vestidos. Novedades en botones de todas clases, (hay muestrarios). Perfumería, polvos de arroz perfumados y finisimos. Polvos de plata, oro y diamantes. Lo mas nuevo en extractos dedicados á Su Magestad Alfonso XII. Jabones de lujo, ricas pomadas, Blanch de Liz y de Sultanes, para trasformarse de morenas en blancas. Agua labande, Botot y Colonia. Cosméticos de todos colores, Cold Cream, brillantina, vinagres, polvos dentríficos, aceites y estuches misteriosos para pintarse.

En esta casa encontrarán además diversidad de objetos de la mas alta novedad, todo lo que constituye la gran nombrada y reputacion de que goza este establecimiento entre el mundo elegante.

PALOMARES, MAYOR 10, FRENTE AL CASINO.

PHYLLOXERA VASTATRIX.

Sobre tan terrible plaga y con este mismo epigrafe, ha publicado nuestro apreciable colega *La Crónica Mercantil* de Valladolid las siguientes consideraciones, debidas á la pluma de don

Elly Lecanda, que con gusto reproducimos en las columnas de EL CONSTITUCIONAL por considerarlas de gran utilidad para los agricultores españoles: «Empezaremos por conocer al enemigo para saber cómo lo hemos de combatir.

Es el *phylloxera* un insecto con el que el Nuevo Mundo venga los agravios que recibió de Europa en los siglos XVI y XVII, del orden de los hemipteros tribu de los afidos ó pulgones.

Resiste en el Canadá una temperatura de 22° bajo 0 y se ha observado en Francia que su desarrollo es más rápido cuanto más suave y seco es el clima, así es que ha sido mayor en el Mediodía que en el Centro y Norte.

A pesar de los premios ofrecidos, de ocuparse de su destruccion todos los hombres de ciencia y todos los grandes prácticos, hasta el día sólo se conocen dos medios de alguna energia, pero que por desgracia son impracticables y muy costosos en la mayoría de los casos. El uno es la inundacion total de los viñedos sostenida por un período de cuarenta dias, con lo cual parece que mueren los insectos y se descomponen los gérmenes. En España son por desgracia muy raros los viñedos á los que pudiera aplicarse tal saludable remedio, que parece ser el más eficaz. El otro es el tratamiento de las cepas por los sulfocarbonatos: es un remedio costoso, que solo puede ser aplicado á los viñedos que produzcan caldos esquisitos de gran precio, y en los que todo gasto por grande que sea puede considerarse insignificante comparado con el valor de la propiedad, y estos casos tambien son muy raros en España.

Además, y á pesar de los instrumentos que en gran número se han inventado para la aplicacion metódica del sulfuro de carbono, pelagra la cepa con el tratamiento, y aun puede considerarse que la idea del célebre sábio Dumas no es práctica, ó por lo menos no está llamada á recorrer el camino que el azufre ha recorrido tratándose del *oidium*.

No hay, pues, medio de curacion conocida, así es que todos los consejos que se han ocupado de la plaga han adoptado los medios preventivos para librar de la invasion los terrenos exentos de ella.

Se reproduce el *phylloxera* de una manera singularísima de que sólo su tribu nos ofrece ejemplo la naturaleza, y trataré de explicarla ligeramente, para que los interesados se formen una idea de su enorme fuerza reproductiva.

Unos naturalistas consideran á los pulgones como hermafroditas y otros creen que existen los dos sexos; pero que varias generaciones seguidas solo producen hembras. A fines de otoño es lo cierto que despues de aparearse con los machos, las hembras ponen sus huevos que durante el invierno permanecen en el estado de germen en la tierra.»

En la primavera se desarrollan las

larvas, que llegadas á cierto período del crecimiento paren insectos perfectos, sin necesidad de apareamiento con el macho; la misma generacion á su vez arroja tambien insectos perfectos, y así sucesivamente, en términos que en un período de seis á siete meses se producen hasta once generaciones de las que la última solo pare hembras, que ya dejan de ser viviparas para aparearse con el macho, y ponen los huevos que han de servir para las generaciones del año siguiente.

Resulta que es incalculable el número de insectos que en el término de un año producirá un solo huevo que por desgracia viniere en la raíz de un árbol ó arbusto, ó en la tierra que los recubre. ¡Desgraciada España el día que se haga constar la existencia del primer *phylloxera* en una inñal! Ese día tendremos que combatir á un enemigo armado de todas armas y sin talon vulnerable como Aquiles.

Todos conocen el pulgon de los rosales al que el *phylloxera* puede compararse, aunque de tamaño mucho menor, y casi es visible sin el auxilio del lente.

En la generacion hay insectos con alas y sin ellas; los que tienen alas se dejan llevar del viento por bandadas innumerables, y los que carecen de ellas se trasladan andando en cordones interminables por el terreno en busca de su alimento favorito.

El insecto con su largo pico chupa la savia de las raíces capilares de la vid, produciendo en ellas multitud de heridas que causan su muerte del primero al tercer año. En cada herida la savia forma una excrecencia, apareciendo las raíces como un rosario de cuentas, ó una serie de nudos. No se trata, pues, de la pérdida del fruto por uno ó más años, como acontece con el *oidium* y otras plagas. Es la muerte de la planta.

Conocido el mal y su imposible remedio, veremos á que riqueza podrá afectar en nuestro suelo.

No teniendo aun datos estadísticos que se aproximen á la verdad, suponemos que el consumo de vino en España es el mismo que en Portugal, de ochenta litros al año por habitante, cuya cifra más bien pecará de baja que de exagerada, y tendremos un consumo total de 80 18.000.000 que dan un total de 14.400.000 hectolitros; que al precio de 50 reales el hectolitro, (seis cántaros), suponen una riqueza de 720 millones de reales al año.

El vino no es un artículo de lujo; es de primera necesidad; y se sabe que en los países acostumbrados á su consumo cuando éste disminuye por la elevacion de precios, aumenta en proporcion el consumo del pan ú otros alimentos; así es que la pérdida sería real y efectiva, porque tendríamos que suplirla con otros artículos.

A esta cifra hay que agregar la de nuestra exportacion: que los datos oficiales suponen pasar de 1.000 millones de reales.

Por los datos adquiridos en la recién-

te exposicion vinícola se sabe tambien que el cultivo de la vid y comercio de sus productos ocupan la sesta parte de la poblacion de la peninsula. Se trata, pues de una produccion anual de cerca de 2.000 millones y del trabajo y sustento de tres millones de habitantes. ¿Qué nos sucedería si viésemos tal riqueza comprometida cuando precisamente en nuestro clima las tierras que acostumbramos á dedicar á viñedo no sirven para otro cultivo? Asusta el pensar y toda precaucion es pequeña tratándose de tan peligroso juego.

Se dirá tal vez que el *phylloxera* sólo se mantiene de la vid, y sólo en esta se encuentra, y que por lo tanto no hay peligro en la introduccion de otras plantas enraizadas. Contra este aserto están las instrucciones que el Consejo superior francés sha dado á los consejos departamentales y que todos han podido leer en los periódicos, sintiendo no conservarlos para insertarlos aquí, pero en cambio allá va un documento oficial que no admite réplica.

En 27 de setiembre de 1873, el ministro de Agricultura, Industria y Comercio de Italia pasó una circular al presidente del Consejo de agricultura, industria y comercio, haciéndole saber que el director de la estacion enológica de Baltimore, le anunciaba como asunto gravísimo el hallazgo del *phylloxera vastatrix* en las raíces del peral, temiendo fundadamente que la enfermedad del castaño fuese causada por el mismo insecto, encareciendo la necesidad de prohibir la importacion de toda clase de plantas.

La consecuencia inmediata fué un decreto del rey Victor Manuel, fechado en 6 de octubre de 1872, prohibiendo el tránsito de las plantas frutales otras que la riña, teniendo en cuenta que aquí se trata de un país ya infestado, y que la prohibicion es de provincia en provincia para oponerse al rápido desarrollo del insecto, caso bien distinto del nuestro, que afortunadamente hasta hoy no tenemos el temible huésped, y podríamos librarnos de él con un riguroso acordonamiento.

Copiaré dos considerandos del decreto y un artículo de su parte dispositiva.

«Considerando che la Phylloxera vastatrix *oltre alle vite* ha altaceato anche la pianta da frutta in alcuni Stati finit-time.

«Considerando essere della massima urgenza impedirne la propagazione, etc.

«Sentito el consiglio dei Ministri Ab'biamo decretato e decretiamo.

«Art. 1.º E sospesa l'importazione ed el transito delle piante da frutta *insino á che non sia altrimenti provveduto per decreto reale*; etc.»

«Porqué no hacemos nosotros lo que han hecho y hacen los demás países? ¿Quién será capaz de asegurar, aun despues de bien examinadas, que una planta no trae en una arruga de sus hojas, tallos ó raíces un sólo germen de

phylloxera que no es visible más que con un buen microscopio?

Además: ¿Se trata de un artículo de absoluta necesidad? ¿No teamos en España buenos viveros con cuantas clases de plantas se puedan desear?

Es verdaderamente lamentable que cuando en Francia, á pesar de su peroturbacion política, se estudia por las Cámaras un proyecto de ley para expropiar, arrancar y sanear todos los viñedos invadidos, aun á costa de enormes sacrificios, como único remedio para salvar una de sus primeras riquezas, estemos en España dormidos en nuestros laureles, confiados en la proteccion que la Providencia nos ha dispensado, sin tener en cuenta que Dios no ayuda al perezoso y al ignorante, sino que protege al que se ayuda á sí mismo con el trabajo.

Se ha legislado, es verdad, por el ministerio de Hacienda prohibiendo la importacion de cepas, sarmientos y plantas análogas; pero es lo cierto que ó no son bastantes las disposiciones tomadas, ó no las cumplen los funcionarios que tienen tal encargo, puesto que en la práctica vemos multitud de vendedores de plantas del extranjero con certificaciones ilusorias del alcance de sus respectivos pueblos, diciendo que en su *jurisdiccion no existe phylloxera*, y que á la sombra de tal certificado presentan, no sólo árboles y arbustos, sino tambien vides. ¿Basta esto acaso para prevenir un mal tan grave aun en caso de duda?

Cumplo con un deber de conciencia dando la voz de alarma y tratando desaliadamente y á la ligera un asunto que es gravísimo, para que otros más autorizados y con mayor suficiencia le aqulaten.

Reasumiendo, resulta: que la plaga puede introducirse con un sólo germen microscópico que venga pegado á una planta.

Que una vez introducido el *phylloxera* comprometemos la riqueza del país y el sustento de miles de familias.

Que hasta hoy no se conoce remedio para la plaga.

Que está científicamente probada la existencia del *phylloxera* en otras plantas que la vid.

Que no es de absoluta necesidad la introduccion de plantas extranjeras, y que en caso de duda la prudencia aconseja la abstencion.

Que está visto que en la práctica no es bastante la legislación existente para nuestra defensa, y que es necesario ampliarla ó explicarla accediendo á lo solicitado por nuestra Junta de agricultura.

Por último: algunos amigos que han comprado y plantado plantas de procedencia extranjera me han preguntado alarmados qué deben hacer con ellas. Mi consejo ha sido que las arranquen, las quemen y llenen la hoya de paja ó de otro combustible, prendiéndole fuego para que la temperatura pase de 60°, conservando, sino quieren per-

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 147

pequeños y vemos con harto dolor cuán limitada es nuestra inteligencia.

Sin embargo, cuando críticos espertos como Asencio de Alcántara han dicho que *O locura ó santidad* pasaría como un meteoro y que Echegaray está por bajo del autor catalán Federico Soler en cuanto á conocimientos escénicos; cuando el ilustrado revistero de *El Tiempo*, ha dicho, que esa misma obra es de pésimo gusto y el de *La Fé* la apellida obra de impiedad; cuando tales heregías se han escrito y se han publicado contra la justicia, contra la razon, y en desdoro de la imparcialidad, porque precisamente es un drama que está destinado á no morir jamás, como con sobra de fundamento, dice Bravo y Tudela, bien podemos acometer esta difícil empresa, seguros como estamos de no caer en el ridículo de tales juicios.

El génio innovador de Echegaray rompe los límites en que hasta hace poco se encontraban las producciones para el teatro; atrevido como él solo, prescinde de ciertas condiciones y abrumando sus conceptos con bellezas literarias que admiran y con efectos escénicos que subyugan, entrega al teatro esas obras de ruda trama, de catástrofe inesperada, que se separan por completo de aquellas en que se vé siempre triunfar á la virtud y castigar el vicio, y el público que presencia esos dramas de familia, horribles, porque juegan en espantosa lucha el honor con sus leyes severas, la conciencia con sus temores y sus remordimientos y la maldad y la calumnia con sus infamias; que vé la facilidad con que se desenvuelve la

146 JUICIOS CRÍTICOS.

No optamos por el silencio; no nos rendimos bajo el peso de la obra colosal del ilustre matemático. A la manera de los grandes conocedores del arte, no somos pretenciosos; vamos á esponer lisa y llanamente nuestra opinion acerca de esa obra que tanto nos hizo sentir, recordando aquella recomendacion de Boileau: «So vez vous á vous-meme, un severe critique» y convencidos como estamos de que no sabemos nada, procuraremos encerrarnos siempre en los límites de la mas escrupulosa rectitud.

Se trata de Echegaray, de ese atleta de nuestro teatro, que, con la impetuosidad de sus facultades, ha promovido una revolucion que commueve hasta los cimientos del templo del arte; se trata de un poeta cuya bravura formará época, porque nadie como él se ha presentado con resolucion y firmeza en la escena con sus dramas psicológicos, con sus profundos problemas sociales, que obtienen el privilegio de despertar al público del indiferentismo; que hacen vibrar las fibras más delicadas del corazón; se trata de un hábil anatómico que, con la mirada serena y escudriñadora, con el pulso tranquilo, y ánimo resuelto, opera sobre el cuerpo de la sociedad cuyas llagas pone al descubierto, cuyos miembros podridos separa y analiza hasta lo infinito, para que el público se horrorice al contemplar las ventanas consecuencias que trae consigo el vicio, ó la perversidad; se trata en fin, del regenerador de nuestra escena, que al poderoso esfuerzo de su voluntad y de su fecunda inventiva, la ha levantado de la postracion y de la decadencia; y tratándose del Sr. Echegaray, nos consideramos muy

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 143

Aquel Federico que aparece en la escena cuando las voces de Gabriel y su padre y el suicidio de Eulalia, debieran poner toda la casa en pié; aquella sortija venenosa, pròpia de la novedad, terrorífica, vulgar, ó del melodrama patibulario más que no de un drama de noble cuna; aquella intervencion inútil de los incoloros amores de Gabriel; aquella entrevista nocturna celebrada cual por delinquentes, de Jaime y el inglés para recibir un dinero que de día, en el despacho de aquel y facilísimamente pudo entregarle, todo esto y la gradacion inhábil de la obra, inhábil para el efecto puramente de la escena, que cierra friamente el acto segundo y no infunde suficiente calor al tercero, son las tachas mas oscuras y los testigos mas condenatorios que pueden encontrarse para el *Lo que no puede decirse* del Sr. Echegaray. A unas y otras citadas causas, hay que atribuir tambien el que un éxito que rayó en ciertos momentos en delirante, se resolviese al fin en amistoso.

Y sin embargo, el último drama del Sr. Echegaray alienta quizás mas que otro alguno un espíritu dramático poderosísimo que irrada á cada instante rayos de luz y chispas de fuego. Y quizá tambien sin las imperfecciones secundarias y aun subsistiendo las primordiales, la obra hubiera cautivado por completo al público, que una vez mas hubiera trocado la escena en trono para el Sr. Echegaray.

El interés punzante que el primero y el segundo acto despiertan; la oportunidad dramática con que acuden los personajes á complicar el nudo y vigorizar la accion; la voz de ternura de Eulalia, la acerada 16-

der la clase, alguna pua para ingerir en la primavera, previa la inmersión de la misma en agua durante algunos días como medida de precaución. Mejor sería la aplicación del sulfuro de carbono; pero creo que basta con el remedio que propongo y que está más al alcance de todos.

Terminaré con un dato curioso para que se conozca hasta donde alcanza la espantosa fecundidad del *phylloxera*. Desde el 15 de marzo hasta el 15 de octubre engendró una sola pareja 25.000 insectos.»

Alicante 29 Diciembre de 1877.

APROVECHEMOS LA COYUNTURA.

Hoy que en el campo de la política reina una calma chicha, al parecer, pues sólo se discuten cuestiones pueriles y que no pueden dar ningún resultado práctico, sin faltar á las condiciones de nuestra publicación, podemos dedicarnos de vez en cuando á tratar asuntos de interés general y positivo, que sin duda leerán la mayor parte de nuestros abonados con más gusto que esas eternas invenciones de los periódicos ministeriales y sus auxiliares, que sin salir de un círculo vicioso se ocupan sin descanso en arrojar piedras al tejado ajeno sin considerar que el suyo es de vidrio frágilísimo.

Apartándonos, pues, aunque sólo sea algunos días de ese terreno y aprovechando la coyuntura que nos ofrece la momentánea calma que se observa en él, vamos á tratar un asunto del más vital interés para nuestra provincia, que como todos saben es esencialmente viticultora y vinicultora á la vez.

En la primera plana del presente número reproducimos un artículo en el cual se enumeran los horribles estragos que produce en todo el mundo la filoxera, y como sería desconsolador hablar solo de esa plaga, sin presentar sino el remedio de ella, al menos el medio de compensar las pérdidas que ocasiona, ofrecemos á continuación á nuestros lectores, un curioso trabajo, escrito en Lisboa y debido á la pluma de D. Cayetano de Silva bajo el epígrafe de *Multiplicación de la vid por su simiente*.

Dice así:

«Hay quien opina que afecciones y epidemias que atacan á los seres organizados reconocen por origen principal la civilización. Efectivamente, la civilización contraria, hasta cierto punto, los medios naturales de la vida, y para sacar el mejor partido, tanto de los animales como de los vegetales, no cesa de poner en práctica medios más ó menos artificiosos, no sólo de régimen, sino que de reproducción. Aplicando esta doctrina á los vegetales, y con particularidad á la vid,

abrigo el convencimiento de que la primera causa de todos los males que sufre y sufrirá, oidium, phylloxera, etc., es debida al método de formación de todas las vides, creadas por los medios artificiales de estacas ó mugrones sacados de cepas que tuvieron igual origen, y así sucesivamente hasta perderse la memoria del origen de los actuales viñedos. Como consecuencia de lo dicho, me parece razonable renovarlas por los medios naturales, esto es, por su simiente, para obtener plantas más vigorosas y capaces de resistir las enfermedades que de ordinario atacan á los seres débiles y degenerados.

En tal concepto, y para prevenir un gran desastre, la phylloxera, que considero amagar inminentemente á nuestra primera producción agrícola, vengo trabajando hace tres años para hacer sementera de uvas ó de su granillo, si me era posible el conseguir que naciera una sola; y éste año pude obtener en poco tiempo un resultado magnífico, emprendiendo un medio que me parecía racional, y que efectivamente fué seguido del mejor éxito.

Comprendía que el principal motivo que se opone á la germinación del grano de la uva, era naturalmente la grande cantidad de materia grasa ú oleosa que entra en su composición, la que impide al agua introducirse y humedecer los cotiledones de la simiente. Observé además, que muchas veces se encuentran pequeñas cepas nacidas de simiente, en paraje donde solo el acaso ha podido hacerlas brotar: casi siempre observé que esto tenía lugar en sitios próximos á abrigo ó bajo los árboles, lo que me hizo comprender podría ser que los pájaros, después de comerse las uvas, depusieran las pipas ó granillas ya desembarazadas de su grasa por su paso intestinal, y en condición de poder germinar.

La simiente del laurel y los huesos de las aceitunas son también de difícil y casi imposible nacimiento en las condiciones ordinarias en que se practica la siembra. En diversas ocasiones he hecho siembras de semillas de laurel, así como de aceitunas y nunca pude conseguir que una sola simiente brotara, y sin embargo, veía en los manzanos y costañares próximos á los puntos en que se recogen y esconden los mirlos, grandes cantidades de pequeños laureles nacidos de simiente, y encontré también algunos pequeños olivos nacidos en sitios donde sólo los pájaros podían llevar la simiente. Recuerdo que en una de las torres de la iglesia de Zamora Correira hay un olivo de tradición antiquísima, que de seguro nació allí. Recuerdo haber oído decir á un excelente agricultor, que para conseguir olivos de simiente era preciso hacer comer las aceitunas á los pavos y sembrar después las deyecciones que hacían. Todo esto me hizo comprender que la condición indispensable para la siembra de granos oleaginosos, era

despojarlos de los aceites que contienen, verificando esto con la saponificación de los mismos por su contacto con sustancias alcalinas, á semejanza de lo que se aconseja para las aceitunas.

Bajo esta persuasión, hice en Mayo último (1876), la siguiente experiencia. En un vaso de unos seis litros de capacidad, puse próximamente un litro de granillas ó simiente de uva, añadiendo litro y medio de cenizas y de dos ó tres litros de agua, mezclándolo todo perfectamente, y al día siguiente todo el agua había sido absorbida por las granillas, que se encontraban muy hinchadas. En estas condiciones las sembré en cajones, regándolas diariamente, y al cabo de ocho días nacieron con tal fuerza, que la tierra se levantaba en terrones, que era preciso deshacer con sumo cuidado para no dañar las plantas demasiado tiernas. Crecieron perfectamente, y en el momento en que escribo, tienen ya 30 centímetros de altura y están muy lindas.

Creo que ni una sola semilla ha dejado de nacer.

Me propongo continuar su crianza como si fuera cualquiera otra planta, pasándolas primero por el vivero, antes de ponerlas en el terreno en que han de estar de asiento.

Este año me propongo experimentar mayor sementera, pero juzgo mejor hacerla en Marzo, que en Mayo para adelantar más tiempo y tener plantas más vigorosas en el momento del trasplante á los viveros.

El medio que se indica para la plantación y germinación de la simiente, no puede ser más fácil y sencillo; aconsejamos, pues, á los cultivadores que lo ensayen, en la seguridad que no ha de ser tiempo perdido el que empleen en el experimento.»

Tampoco ayer noche pudo celebrarse cabildo por falta de número; pero conste que los únicos concejales que asistieron fueron del partido constitucional; y que de la mayoría concurren solo el alcalde don Terencio José Javaloyes que había citado recomendando la mayor puntualidad.

Segun tenemos, entendido ya se halla acordado por el gobierno de provincia el permiso para la publicación de un periódico político que trata de publicarse en la vecina ciudad de Alcoy, bajo el título *Correo Alcoyano*.

Bien venido sea el colega que viene á compartir con nosotros la escabrosa tarea de tratar en nuestro país cuestiones políticas, y quiera el gobierno concederle largos años de vida y nuestros compatriotas muchas suscripciones.

En el día 27 del actual fué rematado á favor de D. Joaquín Pérez Llacer, el arriendo verificado por la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, del almacén de depósitos del muelle.

Su Santidad acaba de nombrar prelado doméstico asistente al sacrosólo pontificio, á nuestro particular y querido amigo D. Florentino de Zarandona, canónigo de la Colegial de San Nicolás de esta capital.

Las honrosas distinciones con que está investido el Sr. Zarandona, tanto por S. M. el Rey, como por el municipio de Alicante que le eligieron ya como predicador, prueban la ilustración que distingue á nuestro amigo y la nueva merced con que le acaba de condecorar el Romano Pontífice es la prueba más concluyente de la consideración que merece en la iglesia este sacerdote, digno del aprecio público.

Por ello, pues, enviamos el parabién á nuestro querido amigo.

Con tono de firmeza que no acobras á emplear *La Correspondencia*, nos larga el miércoles por la noche esta noticia sobre posibles actitudes de algunos constitucionales.

«Es indudable, dice, que si el acuerdo de la junta directiva del partido constitucional es, como no se espera, favorable á la abstención ó retraimiento del partido, no todos los individuos de la junta aceptarán el acuerdo siguiendo aquella conducta. Nos consta.»

En este suelto que en otro no puede ser (á lo menos nosotros no lo hemos visto), debe fundarse *La Epoca* para escribir estas líneas:

«El atomismo es el cáncer de nuestros partidos, y contra ese vicio, que lo es acaso de la sangre latina, hay que luchar enérgicamente, así se trate de adversarios como de amigos. Hoy declara *La Correspondencia*, «arbi et orbi», que en el partido constitucional hay algún hombre político dispuesto á contribuir á la creación de un nuevo grupo.

Ignoramos quién sea, pero desde ahora condenamos el propósito.»

Debemos presumir que nuestro colega no habrá querido ligar sus palabras con las precedentes de *La Correspondencia*, y lo presumimos por la materia que trata el periódico de noticias. De cualquier modo, el deseo de *La Epoca*, oponiéndose al fraccionamiento de los partidos es patriótico; y en cuanto á los constitucionales, esperamos que no darán gusto á los que desean verlos divididos, y podemos asegurar que ninguno ha podido autorizar á *La Correspondencia* para dar como probable, ni como no probable, lo que todavía ha sido convenientemente examinado, ni maduramente resuelto.

Nuestros colegas *Los Debates* y *El Imparcial*, publican al frente de sus números de 27 del actual las siguientes actas:

«En Madrid á veintidós de diciembre de mil ochocientos setenta y siete, reunidos los Sres. D. Manuel de la Rigada y D. Cristino Martos, en representación de D. Eduardo Gasset y Artime, y don Fernando Leon y Castillo y D. Venancio Gonzalez, en nombre de D. José Luis Alvareda, á fin de ventilar un asunto de honor que les ha sido some-

tido por sus respectivos representados, los dos primeros señores dijeron: que tenían la honra de pedir, en nombre de D. Eduardo Gasset y Artime, satisfacción de la ofensa que implícitamente resulta para su representado, del sentido general del comunicado que el señor don José Luis Alvareda ha dirigido á *Los Debates*, y que este diario ha insertado en su número correspondiente al veintidós del actual. Oído lo cual, por los Sres. Gonzalez y Leon y Castillo, se contestó que tenían el sentimiento de no poder acceder á la pretensión expresada por los Sres. Martos y La Rigada, y de no poder dar, en nombre de su representado el Sr. Alvareda, la satisfacción pedida, porque á su juicio en el comunicado, á que dichos señores se han referido, no existe ofensa para el Sr. Gasset y Artime, y por lo tanto no há lugar á la explicación pedida.

Después de una detenida discusión, en la cual insistieron unos y otros señores en sus respectivas opiniones sin que pudieran llegar á un acuerdo respecto al punto de existir ó no la ofensa creyeron unánimes los cuatro señores reunidos que no debían continuar su conferencia, ni ponerla término por ninguna resolución, sin que antes quedase dirimida la discordia de sus pareceres. Y para que esto tenga efecto, determinaron someter dicha discordia á un jurado de honor, compuesto de los señores D. José Echegaray y por parte de los representantes del Sr. Gasset, y D. Práxedes Mateo Sagasta por la de los del Sr. Alvareda, dando facultad á ambos para que en el caso de que tampoco lleguen á un acuerdo entre sí, nombren un tercero que resuelva la duda de si existe ó no la ofensa que ven para el Sr. Gasset sus representantes en el comunicado del Sr. Alvareda, y que niegan los representantes de éste. — Venancio Gonzalez. — P. de Leon y Castillo. — C. Martos. — Manuel de la Rigada.

Reunidos en Madrid á veintidós de diciembre de mil ochocientos setenta y siete los que suscriben, como jurado de honor, nombrados respectivamente por D. Cristino Martos y D. Manuel de Larrigada, representantes de D. Eduardo Gasset y Artime, y por D. Venancio Gonzalez y D. Fernando Leon y Castillo, que lo son de D. José Luis Alvareda, para dirimir la discordia de sus pareceres respecto á si en el comunicado de este último señor existe ó no ofensa para D. Eduardo Gasset, después de haber leído y examinado atentamente los dos únicos antecedentes de este asunto, es decir, el comunicado en cuestión y el acta suscrita por los expresados representantes de ambos señores, estuvieron de acuerdo en que no existe ofensa alguna para el Sr. Gasset en el escrito de que se trata.

El acta redactada por los Sres. Martos, Larrigada, Leon y Castillo y Gonzalez, viene sin género alguno de duda en apoyo de esta opinión, puesto que en concepto de los representantes del Sr. Alvareda, no existe ofensa alguna para el Sr. Gasset en el escrito de su apadrinado, y á los ojos de los representantes del Sr. Gasset no debe aparecer con caracteres muy claros y definidos, cuando unos y otros señores han creído necesario remitir la decisión de este punto á un jurado de honor.

Los que suscriben, pues, declaran sin vacilación alguna que no hay para el Sr. Gasset y Artime ofensa verdadera, ni aun indirecta, en el comunicado del Sr. Alvareda. — Práxedes Mateo Sagasta. — José Echegaray.

En Madrid, á veinticuatro de diciembre de mil ochocientos setenta y siete,

gica del inglés, el carácter simpático de Federico, el fogoso y sombrío á la vez de Gabriel, emblema sin duda de esta sociedad que busca la verdad á toda costa aun destruyendo lo más venerable y desgarrando el velo á lo más santo y removiendo el pedestal de lo más fuerte; el monólogo de Jaime en el acto segundo, monólogo admirable de la *duda*, que no desmerece al lado de los del *Hamlet* de Shakespeare ó del *Rodrigo* de Corneille, y que refleja la grandiosidad de *la tempestad bajo un cráneo*, de Victor Hugo; la invención—que por lo inopinada y tardía enfrío no obstante aun más el acto último—de Joaquín, castigado y deshonrado por un delito que no existe, y de cuya desdicha es, empero, responsable Aguirre, recurso dramático, no por algo inoportuno en cuanto á la ocasión, menos digno de aplauso y menos propios del génio; los elevados y ardientes pensamientos que en el curso de la obra brotan del choque de las pasiones, de los sucesos ó de las frases, como las centellas del choque de las espadas, bastan á evidenciar que no ha decaído en punto el estro divino, la facultad creadora, la concepción robustísima del Sr. Echegaray, y que si acaso la nave de su inteligencia desvía su derrotero ó tuerce su rumbo, ni cede al oleaje, ni resiste al timon, ni teme al naufragio.

(Las Provincias.)

LO QUE NO PUEDE DECIRSE.

Drama en tres actos y en prosa original

DE

DON JOSÉ ECHEGARAY.

Confesamos ingenuamente que al tomar hoy la pluma para cumplir con el deber que nos hemos impuesto, nos encontramos en uno de esos momentos de incertidumbre y de perplejidad en que no es posible coordinar las ideas; porque reciente aun la representación de *Lo que no puede decirse*, la imaginación se halla preocupada y el espíritu fascinado.

Luchan en nosotros dos tendencias: una, la de abandonar el compromiso de emitir juicio sobre el último drama del incomparable señor Echegaray, aún á riesgo de declararnos insolventes para el cumplimiento de la duda contraída con los apreciables lectores de *El Graduador*; y otra, la extraordinaria afición que al arte dramático tenemos, que, á despecho de nuestra insuficiencia, pugna por vencer nuestro justificado temor.

desgracia, aún sobre una conciencia pura y recta; que es dominado por un talento vigoroso y por la combinación de escenas, cuyo progresivo desenvolvimiento absorbe la atención y le domina, prorrumpe á cada momento con bravos! y con aplausos.

Lo que no puede decirse, es otro problema cuya dificultad supera en mucho á la de los anteriores, porque sienta una tesis que ha dado y dará lugar á largas y profundas controversias.

Veamos sinó.

¿Debe Jaime dar cuenta al mundo del origen de la fortuna que pasa á manos de Federico, su prohijado, cuando con tal declaración puede comprometer la honra de Eulalia, que si para él es acrisolada, la malicia, la maledicencia y las exigencias de la sociedad pueden formar el vacío alrededor de su familia?

Arriesgada es la respuesta, tratándose de un hombre honrado y pundonoroso, cuya posición, como empleado público, hace más difícil la en que se vé colocado.

Esta pregunta, sencilla á primera vista, deja de serlo, considerando á Jaime en la situación especial en que se encuentra, porque hay que tener presente las contrariedades que le combaten.

Por un lado, el profundo amor á Eulalia y el ferviente deseo de complacerla, le inclina á vencer los escrúpulos de su dignidad herida, y por otro, la conciencia le grita que no lebe pasar por la afrenta de que Federico admita ese donativo, porque con él corre peligro la honra suya y la de su esposa.

reunidos nuevamente los que suscriben y en vista de la decision que preceden, declaran satisfactoriamente terminando este asunto.—F. de Leon y Castillo.—Venancio Gonzalez.—C. Martos.—Manuel de la Rada.

«El Universo publica el siguiente suelto, que ha sorprendido al resto de la prensa de París:

«Los habitantes de Passy (pueblos de los alrededores de París) han sido testigos ayer domingo de un espectáculo que no carece de importancia.

D. Carlos de Borbon dando el brazo á la reina doña Isabel II y las personas del séquito de la madre del rey Alfonso besando la mano del duque de Madrid en el momento en que los representantes de ambas ramas se despedían. Hé aquí uno de esos acontecimientos que no todos los días se presenciaban.

La explicacion, sin embargo, es bien sencilla. Tan luego como supo doña Isabel la llegada á París de D. Carlos, de vuelta de Oriente, se apresuró á hacerle una visita, como se la habia hecho á la duquesa de Madrid.

Se anuncia que D. Carlos devolverá en breve su visita á doña Isabel.»

Y con efecto, D. Carlos devolvió al día siguiente la visita.

Nuestro corresponsal de París, dice El Imparcial, nos ha telegrafado á tiempo todas estas noticias; pero, unas porque los telegramas no llegaron á nuestro poder, otras por razones de prudencia fáciles de comprender.

—Continúan siendo cada día más tirantes las relaciones entre D. Carlos y su esposa doña Margarita.

Durante la estancia del primero en París no la ha visto ni una sola vez.

nero el de Hacienda, á propósito de las negociaciones arancelarias que se llevan á cabo en algunas naciones.

—En Bolsa se hacían el jueves á las tres de la tarde operaciones de consolidado á 13-10 al contado, de bonos á 72, de obligaciones del Banco y Tesoro á 89-60, de acciones del Banco á 211 1/2.

—El día 5 de Enero próximo se embarcará en la Habana para España don Mariano Cancio Villamil.

—Dice el Parlamento: «Asegúrase que SS. MM. la reina Isabel y su augusto esposo no vendrán á Madrid en todo el mes de enero próximo.»

—El general en jefe del ejército del Norte ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la Guerra.

—El Sr. Polanco, director de El Imparcial, se encuentra notablemente mejorado de su indisposicion, de lo que nos congratulamos sinceramente y deseamos su completo restablecimiento.

—Ha sido denunciado El Anunciador de Sevilla.

—El miércoles se verificó la vista de la denuncia formulada contra la Nueva Prensa.

El señor Mendo de Figueroa pronunció un breve discurso, proponiendo al tribunal de imprenta la suspension del colega durante treinta días.

El abogado defensor solicitó la libre absolucion, que desearemos obtenga nuestro estimable colega.

—Continúan siendo cada día más tirantes las relaciones entre D. Carlos y su esposa doña Margarita.

Durante la estancia del primero en París no la ha visto ni una sola vez.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.—Bucharest 26.—El general Skobelev, con una division compuesta de infanteria, caballeria y artilleria, se ha apoderado de la garganta de Trajano.

San Petersburgo 26.—Los rusos estrechan las líneas alrededor de Erzerum.

Se han apoderado de todos los pueblos al Norte de aquella plaza.

Berlin 26.—La prensa rusa, ocupándose del lenguaje de los periódicos ingleses, sobre la cuestion de Oriente, da á entender claramente que el gobierno de San P. tersburgo se preocupa poco de la actitud que puede tomar Inglaterra.

Insiste en que si Turquía quiere la paz, debe dirigirse directamente á Rusia, y añade, que están engañados los que suponen que despues de los grandes sacrificios que ha hecho el imperio ruso, puede este contentarse ni aún remotamente con las condiciones, que hubiera aceptado antes de la guerra.

Viena 26.—Los últimos despachos oficiales de San Petersburgo consideran como inminente la renuncion de Erzerum, cuyo bloqueo se estrecha cada vez mas, habiendo sido ocupadas por los rusos casi todas las aldeas inmediatas á dicha ciudad.

Paris 26.—Mañana publicará el diario oficial el decreto convocando á los electores municipales para el 6 del próximo enero.

Paris 26 (á las 9,25 de la noche).—Ha sido relevado el brigadier Pressolles del mando que ejercía en Limoges, á causa de haber ordenado una reunion con objeto político. Esta medida está relacionada con la destitucion del mayor Labordere.

Telegramas d. Viena publicados por un periódico de la noche dicen que no se ha perdido la esperanza de un ar-

misticio. Parece que Turquía lo pedirá en seguida que conozca la actitud del Parlamento inglés.

El Moniteur protesta contra la idea de que el Mariscal Mac-Mahon tenga participacion alguna en las manifestaciones militares de que se ocupa la prensa.

La Reina doña Isabel comerá mañana en Passy.

De la Agencia Fabra.—Paris 26 (tarde).—El periódico El Monitor Universal, en su número de esta tarde, dice que el general Bressolles ha sido declarado fuera del servicio activo porque se permitió hacer observaciones acerca de las instrucciones ministeriales que habia recibido, considerándolas como el preludio de medidas ilegales, á las cuales, dijo, no podia prestar su cooperacion.

El capitán Labordere ha sido destituido por el mismo motivo.

El gabinete encamado ha aprobado estas medidas, encaminadas á impedir la menor falta de disciplina en el ejército. Belgrado 26 (tarde).—El Diario Oficial publica un teiograma anunciando que tres batallones sérvicos, despues de un combate encarnizado, se apoderaron de Koursuunnie defendida por 100 soldados turcos y por 2.000 hombres de fuerzas irregulares.

Roma 26 (nueve noche).—Los periódicos de esta noche anuncian que el señor Depretis, encargado por el rey para formar un gabinete, ha sometido hoy á la aprobacion de éste en Turin la siguiente candidatura ministerial, que se puede considerar ya como la definitiva:

- Depretis, Presidencia y Negocios extranjeros. Crispi, interior. El general Mezzacapo, Guerra. Brin, Marina. Nancini, Justicia. Inagliano, Hacienda. Thomas Villa, instruccion Pública. Perez, Obras Públicas.

GACETILLAS.

Inocentes.—Todo pasa; hasta los inocentes; los cuales hicieron anoche, en ambos teatros, y particularmente en el principal, las delicias del público infantil y aun del adulto, pues al cambiar de sexos, en los trajes, actrices y actores, tuvieron oportunidades preciosísimas, muy particularmente la señora Andrade, Diez y Alandete, y los señores Espantaleon, Valentin y Garcia Marin que presentaron grandes tipos en la pieza Pepita y en la zarzuela Pascual Bailon, y que promovieron explosiones de risa, siendo estrepitosamente aplaudidos.

Buena suerte.—La prensa portuguesa confirma nuestras noticias respecto al premio de ocho millones de la lotería de Navidad. Hé aquí que dice el Diario de Noticias de Lisboa:

«El premio grande de España, de 360 contos de reis, le ha tocado al señor vizconde Franco, que tenia el billete entero. Además de este billete, tenia el señor vizconde otros cuatro; de los cuales han sido tres agraciados con pequeños premios.

Una cosa indispensable.—El viajero que vá provisto de las Píldoras Azucaradas de Bristol, está armado contra las enfermedades del estómago, del hígado y del vientre, comunes á todos los climas. Lo primero que se debe hacer, en caso de un ataque bilioso, es vaciar el vientre. Las Píldoras Azucaradas de Bristol lo hacen con tanta rapidez como suavidad. Limpian, suavizan y sanan durante su operacion, nunca se experimentan los dolores agudos, punzantes y espasmódicos que acompañan á la accion de los catárticos minerales. Son

absolutamente necesarias para la dispepsia, almorranas, afeccion del hígado, jaqueca, supresion, vértigos, cólicos y acides de estómago, y ningun medicamento conocido puede reemplazarlas. En todos los casos en que la enfermedad proviene de la impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuacion se expresan:

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio. Rs. vn., Observaciones. Includes items like Acero de Trieste, Azúcar b. s. floret, etc.

FRUTOS DEL PAÍS.

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio. Rs. vn., Observaciones. Includes items like Aceite del país, Id. Andalucía, etc.

COLEGIO DE CORREDORES. Cotizacion de cambios del día de la fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINER, OBSER. Includes exchange rates for London, Paris, etc.

Descuento por la Sucursal del Banco, 5 por 100. Id. de particulares, al 7 por 100. Moneda francesa, al 2 1/2 beneficio.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

- Existencia de agua 106 palmos. Pared descubierta 71 id. De cieno 19 id. Entrar una hila. Salen dos hilas. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 28 de Diciembre de 1877.—El director, Emilio P. del Pobil.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 28 de Diciembre de 1877.

Table with columns: Barómetro, Termómetro, Viento, etc. Values: 765,49; 13,8; N.O. Brisa; Despojada; Rizado; 17,8; 8,4; 2,50.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santo Tomás. SANTO DE MAÑANA.—La traslacion de San Jaime.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEA TRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las siete y media.—La comedia en 1 acto, La hija de su yerno. Pepita. La zarzuela, Pascual Bailon, Concierto flamenco y Rifa. Entrada general 3 reales. TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—A las siete y media de la noche.—Las zarzuelas en un acto Tocar el Violon.—La Epistola de San Pablo, y Ferochi Romani. Entrada general 3 reales.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

POMADA MARTIN.

REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA.

Las virtudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan muy rapidamente en el tratamiento y curacion de las almorranas, gretas de los pechos, tumores, hinchazones, panadizos, dolores reumáticos y nerviosos, diosios, neuralgias, erupciones, etc., etc. Una infinidad de casos prácticos, y testimonios irrecusables estampados en los prospectos, prueban la eficacia curativa de la POMADA MARTIN, única, en su clase, de cuantas se han inventado hasta el día.

Véndese á seis rs. bote en el único depósito central de la provincia. Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

preparada y perfeccionada

POR MAS Y FONT.

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Mendez Nuñez.) ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco, y agradable. Todos los elogios que de esta doble Magnesia podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos.

PRECIO. 4 y 10 reales frasco.

En los dolores nerviosos

especialmente en las jaquecas, como en los vahidos, debilidad de cabeza, y como tónico del cerebro y de todo el sistema nervioso, no hay remedio mejor que el Licor del Perú. Depósito central en Madrid.—J. Rodriguez, Villanueva, 7. Se vende á 20 reales frasco en Alicante, farmacia de Rodriguez, calle Mayor, 22, y en las principales de Madrid y de provincias. Grandes rebajas á los señores farmacéuticos.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreno, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenian que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.

Tambien se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de hígado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de hígado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog id. id. de Pierre Moller el desinfectado y ferruginoso de Chevrier el moreno claro d Jeon.—44.

Fonda Francesa del Comercio

DE EUGENIO AUGIER

calle del Mercado número 4.

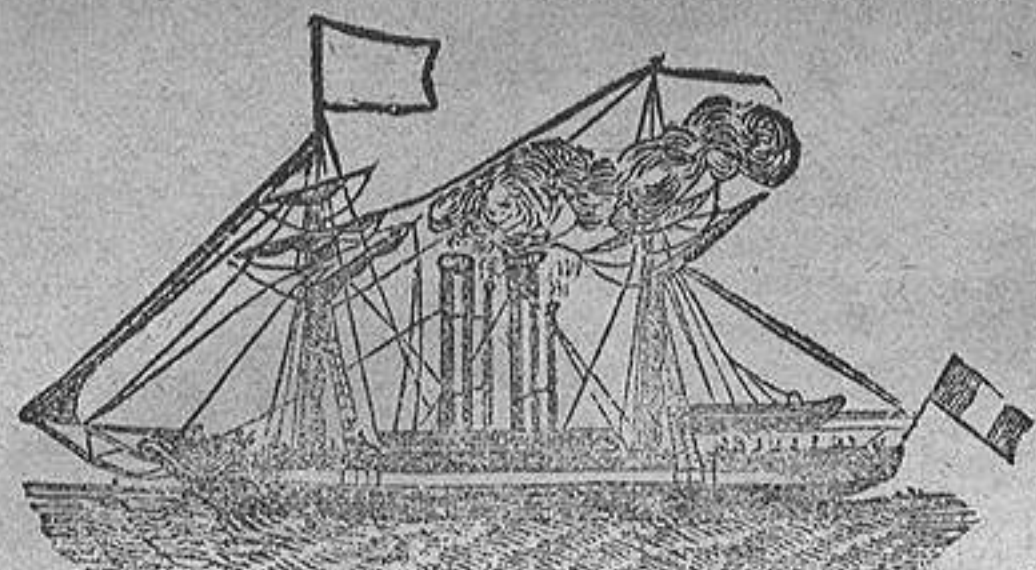
EN ALCOY.

(Antigua fonda de El Comercio)

Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirven honrarle hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfectamente amuebladas; esmerado servicio, la cocina francesa y española. Tambien se proporcionan baños á precios equitativos.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO.



LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima & todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

PRECIO DE LOS BILLETES,	BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES			ARICA ISLAY O CALLAO		
	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.
Desde Alicante via Lisboa	2354	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa	2700	1960	1175	3130	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención á bordo.

Los magníficos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieren salir en su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

Laboratorio Químico y Botica

DE DON JUAN R. HERNANDEZ.

calle Mayor, núm. 22, Alicante

Limónada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto. Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el dia, se tarda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer. — Precio 6 rs. botella.

Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufran la menor alteracion y los refrescos en polvo de Arroz, Agraz, Limon, Naranja y otros á 4 rs. paquete de 12 refrescos.

FUMADORES.

Antes de comprar ninguna clase de papel para cigarrillos, probad primero el famoso y sin rival é higiénico PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO, el único que no daña el aparato respiratorio, y que no contiene ninguna sustancia nociva á la salud del fumador.

Depósito esclusivo en España: calle Conde del Asalto, 12, Barcelona.

LICOR DEL POLO, DE ORIVE.

Infalible preservador de todo padecimiento odontológico.

El que sufre de la boca, es porque quiere. Usando el LICOR una vez por dia, se despierran infaliblemente todas las enfermedades de la dentadura y encías.

OBRAS SON AMORES.

Constituye otro de nuestros adagios el siguiente: *El último que habla, gana.* Pero si esto puede admitirse para pintar la exageracion de los parlanchines, no tiene razon filosofica para el buen decir ni para los anunciantes.

Es un hecho que todo producto en boca de su autor, al darse á conocer, es superior á todos los de su especie; y el público, que sabe lo mucho que se abusa de los anuncios, se escama de cuanto se le afirma, y espera á los resultados: en resumen, que no basta hablar como un saca-muelas, sino probar lo que se dice. Y cuando los productos llegan á adquirir popularidad por su economia y bondad, no necesitan reclamos de sus autores; basta conocerlos para con avidez aceptarlos. Tal sucede al LICOR DEL POLO, DE ORIVE, premiado con honrosas distinciones en cuantas exposiciones se ha presentado.

VALLADOLID 1871.—Mencion honorífica.
MADRID 1873.—Mencion honorífica.
VIENA 1873.—Gran Diploma de Mérito Reconocido.
LEON 1876, grupo 1.º.—Medalla de bronce.
LUGO 1877.—Medalla de plata.

Vemos con sentimiento lozana juventud con pañuelo al rostro, sufriendo con frecuencia incómodos flemones, rabiados dolores de muelas y corrosivas y destructoras caries.

Notamos con frecuencia dañadas y súcias dentaduras, y con repugnancia percibimos fetidez en el aliento por abandono en la boca.

Estos infelices y despreciosos de la higiene no conocen el Licor del Polo, y si lo conocen, no lo usan diariamente como preservador.

Con orgullo podemos decirlo, y nos pactamos con fruicion de que nadie nos desmentirá.

Sin las firmas Orive, é inscripciones de Licor del Polo, de Orive, Ascoa, 7, Bilbao, en el cristal, y Farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula, no es legitimo el licor.

Alicante, farmacia de JOSÉ C. BELLIO, plaza de Isabel II. Albacete, idem de Martin.

LICOR DEL POLO, DE ORIVE.

Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de caries.

Desaparecen los más violentos con fuertes enjuagatorios, ó licor puro, segun instruccion: luego el que tiene dolores de muelas es porque le dá la gana.

PAPELES PINTADOS. MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, drogueria, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.



La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendacion. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afeciones del pecho y todas las que proceden de un estado de acridad de la sangre.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.



Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.

Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece.

GARBANZOS.

Legítimos de fuente-sauco de muy grueso tamaño y finísima coadura á 32, 40, 46, 48, 50 56 y 60 reales arroba, dándolos á prueba para mas satisfaccion. Ricas y finísimas mantecas de Flandes, Normandía y Dinamarca á 24 reales kilo; refinada en latitas de un kilo y medio kilo á 26 y 13 reales una, tambien hemos recibido la legitima y tan celebrada de Jijon á 4 pesetas kilo. Magníficos y ricos quesos de Holanda, Hamburgo, Gruyere, Ermenthal, que detallamos á precios muy equitativos y á 22 reales cada queso de bola. Variado surtido en ricos licores vinos legitimos de Jerez y Málaga, Aceituas sevillanas de todas clases y ricas pasas de Málaga. En la tan acreditada salchicheria estreña, Princesa 19. Sanchez hermanos. (Los chorriceros).

ALICANTE.—FONDA DEL VAPOR.

HOSPEDAJE desde 16 reales hasta 30, almuerzos y comidas de 8 reales en adelante, empleados desde 14 reales.

PETRÓLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.

Se vende á 70 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 11. Para consumo caja de 2 latas 97 rs.



Agua Florida

MURRAYLANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumero en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

PASAS DE MÁLAGA.

En la sombrerería de LOPEZ, pasaje de Amérgio, se expenden á los precios siguientes:

Racial superior, caja	Rs. 38
Fina superior, media caja	31
Grano superior 4 coronas, caja	36
Entreñino pintado, cuarteron	40 1/2
Mejor que corriente, caja	33
Grano corriente 2 coronas, caja	31
Mejor que corriente, cuarteron	9 1/2
Pintado fino, cuarteron	40

COMPRA.

Se compran láminas, recibos, facturas, residuos y nueve décimos del Empréstito de 175 millones de pesetas.

Juan Aquilina, agente de negocios, calle de Tarifa, núm. 1, esquina á la de San Pascual, darán razon.

Dicho agente de negocios se encarga del canje del papel del Empréstito por los títulos definitivos amortizables en diez años con el interés anual del 2 por 100.

LOS AVISOS.

periódico quincenal de Medicina, cirugía, farmacia y veterinaria que se publica en Madrid por 12 rs. la coleccion del actual año 1877 y una obra de regalo, y en 1878 será decenal á 20 rs. al año, publicándose con el periódico una obra fragmentos de la terapéutica, materia médica y farmacología de los medicamentos modernos por el doctor en medicina y cirugía D. Antonino Bueno y Alderete, y el licenciado en farmacia D. Pablo Fernandez Izquierdo.—Se suscribe en Madrid, farmacia de Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, número 6, y en Alicante 14 rs. 1877 y 22 rs. 1878, botica de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

POLVOS PARA EL ROSTRO. Los finísimos, inimitables, baratísimos, adherentes Polvos de fresa, rosa y ambrosia, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningunos conocidos.

Son admirables para calle, teatro, artistas liricos, coreográficos y dramáticos.

Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve y almendra, que vendemos á 6, 12 rs. bote y 2 rs. onza, y el resultado es precioso é higiénico.

Precio: 4 y 8 rs. bote blancos, 6 y 12 rosados.

Jardines, 5, Madrid, y en 500 perfumerías y droguerías.

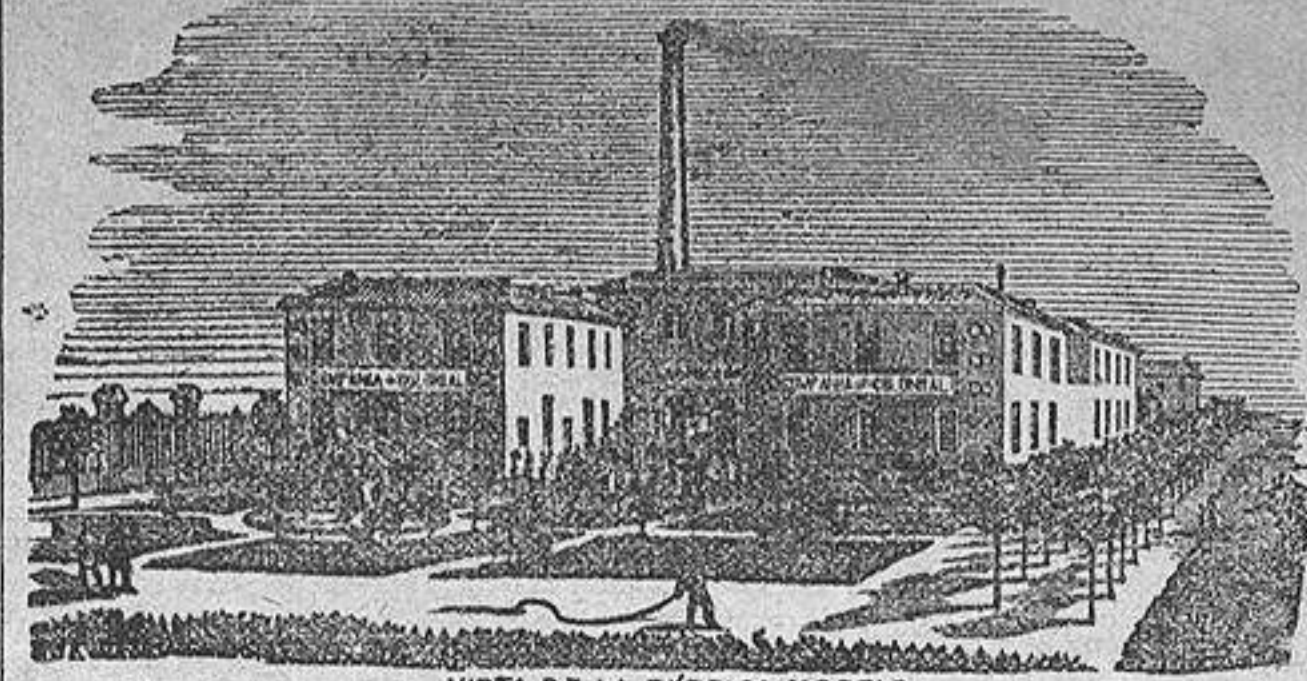
Inventor, L. de Brea y Moreno. En Alicante: Perfumería y Peluquería de Guillen; calle de la Princesa.

AVISO.

En la calle de la Lonja de Caballeros, 1, 2.º se venden libros encuadernados á 4 reales y comedias, llevándose bastantes á 1 y á 2. Poesías de Arolas á 3, tomando 400 ejemplares ó más; trabajos de Divina Gracia á 4 sin láminas y á 6 con ellas tomando 400 ejemplares; estampas á 2 una mano; sánetes al mismo precio; y otra infinidad de libros sin encuadernar.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este título acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañia Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compañia Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañia, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Alicante, Sanchez hermanos, Prim, 19.

Manguitos para señoras

y cuellos de piel para caballeros, completo surtido, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortalecen la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo saluifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortalecientes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este genero se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin orrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, emelos y botonaduras, guardapelos, cigarrerías con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguets, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulos.

Pages ó guarda-barros

para vestidos de señora, y peinetas. novedad.—José Maria Parreño, Mayor, 26.